

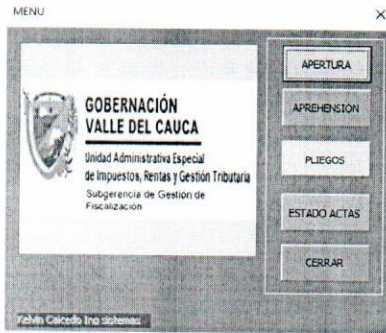
INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1.120.60.17.13-10495-2025 DEL 23 DE JULIO DE 2025, Y OTROSI No. 1.120.60.17.13-10495-1-2025 DE 23 DE AGOSTO DEL 2025 SUSCRITO CON ADOLFO ANDRES TENORIO NUÑEZ, CC. No. 1.144.070.912 DE CALI (V).

PERIODO: AGOSTO	CUOTA No. 02
-----------------	--------------

Para dar cumplimiento al **OBJETO**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASISTENCIAL EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN MEJORAMIENTO FINANCIERO EN EL MARCO DEL PROGRAMA ANTI CONTRABANDO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

El contratista realizo en este período las siguientes actividades:

1). Preste apoyo en la oficina del GOA alimentando la matriz de aprehensiones con los datos de las actas de aprehensión generadas durante los operativos realizados en campo entre el 17 de JULIO y el 20 AGOSTO de 2025 que posteriormente me fueron asignadas para el trámite de los expedientes. Estos operativos se centraron en la incautación de productos gravados con impuesto al consumo, como licor y cigarrillos, que no cumplían con las condiciones legales para ser comercializados. Mi labor consistió en ingresar los detalles de cada aprehensión en la matriz, como parte del proceso para conformar el expediente completo. Este proceso es esencial para asegurar que los expedientes estén listos y correctamente organizados antes de ser enviados a la Oficina de Pliego de Cargos, donde se dará continuidad al trámite correspondiente.



Nº	DILIGENCIA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE EMISIÓN	ESTABLECIMIENTO	PERSONA	IDENTIFICACION	DIRECCION	CITY
117	DILIGENCIA	04-01-0103-2025	23/05/2025	04-01-0103-2025	MAMA NIGHT CLUB	ANGIE JULIETH FRANCO MORATO	307880736-5	AV 3 NORTE CL 13 NORTE PISO 2 CALI
116	DILIGENCIA	04-01-0102-2025	23/05/2025	04-01-0102-2025	KIOSKO JUAN	JUAN BAURISTA MORALES REVELLO	12963195-1	CARRERA 22 CALLE 10 ESQUINA CALI
115	DILIGENCIA	04-01-0101-2025	23/05/2025	04-01-0101-2025	MAMA NIGHT CLUB	LUZ MARINA SOLER POLDAN	506677172-3	AV 3 NORTE CC16 NORTE 22 PISO 1 CALI
114	DILIGENCIA	04-01-0100-2025	22/05/2025	04-01-0100-2025	BAJO CERRO COCTAIL	JUAN CARLOS EDOUARD MOY	94403837-6	CARRERA 66 # 10-32 DE LINDOYAR CALI
113	DILIGENCIA	04-01-0109-2025	22/05/2025	04-01-0109-2025	MY CANTEN	JENIN DAVID SUAREZ VAZQUEZ	8533043-1	CARRERA 73 # 3-34 DE BUENOS AIRES CALI
112	DILIGENCIA	04-01-0108-2025	22/05/2025	04-01-0108-2025	POLO SUR	JUAN ESTEBAN MERCEDES CEDON	102717453-3	CALLE 10 # 65A-28 CALI
111	DILIGENCIA	04-01-0107-2025	21/05/2025	04-01-0107-2025	EL PORTON DEL PASA	WELSON EMARQUE ESPALDO ARETICAZAL	70620205-4	CARRERA 100X109-28 LC 02 CALI

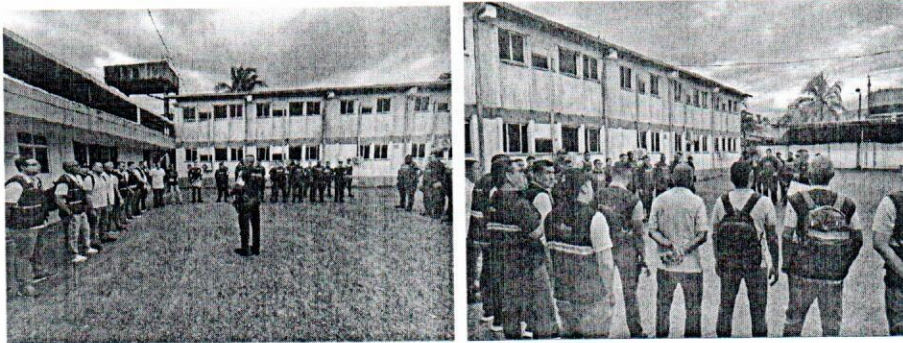
Evidencia: reposa en las oficinas del grupo operativo

2). Preste apoyo en la oficina del GOA para la creación de los consecutivos de los expedientes y la actualización de la matriz de aprehensiones. Esta matriz se utiliza para asignar los consecutivos a los expedientes físicos que contienen las actas de aprehensión de productos gravados con impuesto al consumo, como licor y cigarrillos, que no cumplen con las condiciones para ser comercializados. Mi labor consistió en actualizar la matriz y asignar los consecutivos correspondientes a cada expediente de las aprehensiones del periodo 2025, asegurando que estuvieran correctamente registrados y listos para su integración en el proceso de pliego de cargos.

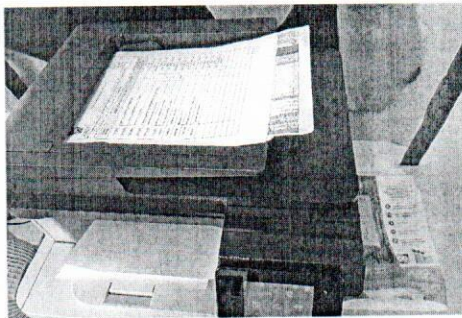
Nº EXPEDIENTE	FECHA INGRESO	IMPUESTO	PERIODO
64-01-0109-2025	24/07/2025	PROCESO ADMINISTRATIVO DE APREHENSION Y DECORSO DE MERCANCIA	JUNIO/2025
64-01-0108-2025	24/07/2025	PROCESO ADMINISTRATIVO DE APREHENSION Y DECORSO DE MERCANCIA	JUNIO/2025
64-01-0107-2025	17/07/2025	PROCESO ADMINISTRATIVO DE APREHENSION Y DECORSO DE MERCANCIA	JUNIO/2025
64-00-0019-2025	17/07/2025	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORES VINOS APERTIVOS Y SIMILARES DE ORIGEN NACIONAL	14
64-00-0018-2025	14/06/2025	IMPUESTO AL CONSUMO Y/O PARTICIPACION DE LICORES VINOS APERTIVOS Y SIMILARES DE ORIGEN NACIONAL	14
64-01-0106-2025	4/7/2025	PROCESO ADMINISTRATIVO DE APREHENSION Y DECORSO DE MERCANCIA	JUNIO/2025
64-01-0105-2025	4/7/2025	PROCESO ADMINISTRATIVO DE APREHENSION Y DECORSO DE MERCANCIA	JUNIO/2025



5) Participé en la actividad citada por el coronel Omar Mosquera, coordinador operativo del Grupo Operativo Anticontrabando (GOA), con el objetivo de inspeccionar establecimientos de comercio. La jornada se llevó a cabo como parte de un operativo interinstitucional junto al Grupo Operativo y la Policía Nacional en el municipio de Buenaventura



6) Presté apoyo en la oficina del GOA en el proceso de digitalización de 13 expedientes relacionados con procesos de aprehensión y actuaciones administrativas. Esta labor tuvo como finalidad facilitar la consulta por parte de los contribuyentes y optimizar el acceso a la información por parte del equipo técnico. Mi función consistió en escanear, organizar y clasificar digitalmente los documentos físicos de los expedientes, asegurando su correcta identificación y archivo en las carpetas correspondientes al periodo 2025, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad. Los expedientes fueron 171, 180, 182, 185-186, 189, 194, 196, 199, 200, 201, 202



7) Participé en la inspección del establecimiento "La Virgen", ubicado en el municipio de Buenaventura, en el marco de un operativo interinstitucional adelantado en conjunto con el Grupo Operativo Anticontrabando y la Policía Nacional. La actividad tuvo como objetivo verificar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de comercialización de productos gravados, así como fortalecer los controles contra el contrabando en la región.



8) Participé en una jornada de capacitación realizada en el municipio de Buenaventura, orientada a la identificación de licor y cigarrillos de contrabando. Durante la actividad, se brindó información sobre las principales diferencias entre los productos legales y los adulterados o de contrabando, con el fin de fortalecer el control y la responsabilidad en los puntos de venta.



CONTRATISTA:

**ADOLFO ANDRÉS TENORIO NUÑEZ.**  
CC. 1.144.070.912 de Cali (V).

9



# PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION  
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-08-28, 04:05:45 PM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla:

1075038578

Periodo Cotización:

julio de 2025

Periodo Servicio:

julio de 2025

## PAGADO 20/08/2025

### I. DATOS DEL APORTANTE

<b>Razón Social</b>	ADOLFO ANDRES TENORIO NUNEZ		
<b>Documento</b>	CC1144070912	<b>Dirección</b>	CR 45 #13 B - 52
<b>Tipo de Empresa</b>	INDEPENDIENTE	<b>Teléfono</b>	3156383106
<b>Tipo Persona</b>	NATURAL	<b>Forma Presentación</b>	ÚNICO
<b>Ciudad</b>	CALI	<b>Departamento</b>	VALLE DEL CAUCA
<b>Representante Legal</b>		<b>Identificación</b>	
<b>Total Afiliados</b>	1	<b>ARP</b>	NINGUNA ARP

### II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total										
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	SIN	IGL	UMC	AMP	ACP	IRP	Días FER	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total		
CC 1144070912	ADOLFO ANDRES TENORIO NUNEZ	03	00																0	30	30	0	0	(231001) COLFONDOS	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 1.423.500	\$ 178.000	0,000	\$ 0	\$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 405.800

### III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.423.500	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 227.800	\$ 178.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 405.800	\$ 3.900	\$ 409.700



### Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-08-20, 12:16:37 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	julio de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	julio de 2025
Empresa	ADOLFO ANDRES TENORIO NUNEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 1144070912
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1075038578
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1713696471
Banco	(1507) - NEQUI
Valor	\$ 409.700
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	\$ 227.800	\$ 2.200
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	\$ 178.000	\$ 1.700

**SubTotales:** \$ 405.800 \$ 3.900  
**Total a Pagar:** \$ 409.700



## CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

### POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

#### HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **ADOLFO ANDRES TENORIO NUÑEZ** identificado con **CC No. 1144070912**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - NIT 890399029	<b>Fecha de inicio de cobertura:</b> 01/09/2025 <b>Estado Afiliación:</b> ACTIVO <b>Fecha de inicio de Contrato:</b> 01/09/2025 <b>Fecha fin de Contrato:</b> 30/09/2025 <b>Tipo Vinculación:</b> TRABAJADOR INDEPENDIENTE 723 <b>Clase de Riesgo:</b> 5

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal [www.positivaenlinea.gov.co](http://www.positivaenlinea.gov.co), para continuar con la cobertura.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 01 días del mes de septiembre de 2025.

Cordialmente,

#### GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Elaboró: Y. OLAYA - GERENCIA SUCURSAL COORDINADORA VALLE  
Forma de Envío: Correo Electrónico

Positiva Compañía de Seguros S.A:  
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | [defensordelcliente@positiva.gov.co](mailto:defensordelcliente@positiva.gov.co) | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva. Más información <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

LA ASEGURADORA  
DE TODOS LOS  
COLOMBIANOS



Adolfo Andres Tenorio &lt;adan0594@gmail.com&gt;

**PSE - Transacción Aprobada  CUS 1713696471**

1 mensaje

**serviciopse@achcolombia.com.co** <serviciopse@achcolombia.com.co>  
Para: adan0594@gmail.com

20 de agosto de 2025, 0:23

**¡Hola, Adolfo Andrés Tenorio Nuñez!****Estado de la Transacción:** Aprobada **Los siguientes son los datos de tu transacción:****Valor:** \$ 409.700**Empresa:** SIMPLE OI**Descripción:** Pago de Seguridad Social**Fecha de la transacción:** 20/08/2025**CUS:** 1713696471

Gracias por utilizar nuestro servicio.

**Ten en cuenta estos tips de seguridad:**

Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.




Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

**"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:**

La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección <https://www.pse.com.co/web/guest/persona-centro-de-ayuda> en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias."

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 8

Fecha: 29 de AGOSTO de 2025

**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

CONTRATO	X	CONVENIO
Contrato número: 1.120.60.17.13-10495		23 DE JULIO DE 2025
Otrosi número: 1.120.60.17.13-10495-1		23 DE AGOSTO DE 2025

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006458 21.07.2025

RPC No. 5600088059 24.07.2025

OTROSI RPC No. 5600089615 23.08.2025

**Eje:** Valle Territorio de Vida. **Objetivo:** Línea de acción – Sostenibilidad Fiscal. **Meta:** Alcanzar un puntaje igual o mayor a 10 puntos en la calificación del índice de desempeño fiscal del DNP para lograr el rango de desempeño solvente durante el periodo de gobierno **Componente:** Ejecutar una estrategia para el mejoramiento del índice de desempeño fiscal departamental anualmente.

**Actividad:** Realizar la fiscalización de rentas del Departamento, mediante la presentación de servicios con calidad y atención oportuna a los contribuyentes del Departamento del Valle del Cauca **Impacto:** P.A.4.638.029 del Plan de Acción que será atendida en este contrato

**Objeto del contrato:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASISTENCIAL EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN MEJORAMIENTO FINANCIERO EN EL MARCO DEL PROGRAMA ANTI CONTRABANDO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"


**Supervisor:** JAIRO TOBAR BEDOYA  
CC No. 94.297.560 de Candelaria (V)  
Profesional Especializada.

**Contratista** ADOLFO ANDRES TENORIO NUÑEZ  
CC. No. 1.144.070.912. de Cali (V)

**OBJETIVO DEL INFORME**

El objetivo es dejar constancia del cumplimiento de ejecución del objeto y las actividades contenidas en el contrato, así como del cronograma y el plan de trabajo ejecutado en el mes **AGOSTO 2025**, en lo referente.


**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 8

**Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.**

**Transcribir las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual:**

1. Realizar las visitas de inspección y/o sensibilización en los establecimientos, bodegas de contribuyentes, y las comunidad en general, relacionados con producción, almacenamiento, comercialización, expendio y distribución de los productos sujetos al impuesto al consumo, en compañía de los funcionarios y cuando EL CONTRATANTE así lo considere, y las autoridades competentes, en el marco del programa Anti contrabando del Departamento del Valle del Cauca
2. Participar y desarrollar las actividades de capacitación y sensibilización entorno al programa Anti contrabando
3. Apoyo en la realización de operativos de control, la salvaguarda de la cadena de custodia de las mercancías aprehendidas y/o decomisadas, procedimientos de cierre, decomiso y/o devolución de mercancías, y las actividades interinstitucionales en el marco del programa Anti contrabando.
4. Utilizar los dispositivos designados para la ejecución de las actividades en el marco del programa anti contrabando
5. Diligenciar los formatos que se designen y elaborar informes relacionados con las diferentes actividades que realizan en el proceso de su competencia.
6. Apoyar en la gestión de procesos administrativos utilizando los sistemas de información de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria, así como otras plataformas de control designadas al área
7. Mantener actualizadas y gestionar de manera precisa las bases de datos y registros relacionados con los procesos sancionatorios de aprehensiones, consecutivos de expedientes, hojas de cálculo en Excel, plataformas en la nube (Google Drive, Formularios, entre otras) y demás herramientas ofimáticas necesarias.
8. Registrar y controlar las evidencias que soportan los procesos sancionatorios en las plataformas de almacenamiento designadas por el área de gestión.
9. Apoyar en la identificación y actualización e valores en las bases de datos de precios DANE, con el fin de crear y mantener actualizadas las tablas de valoración mediante hojas de cálculo u otras herramientas especializadas
10. Cumplir con las normativas y procedimientos establecidos para la organización documental, incluyendo los manuales de archivo de gestión, transferencia primaria y las disposiciones relacionadas con la gestión documental y organizacional.
11. Mantener estricta reserva y confidencialidad, obrando con lealtad y buena fe, sobre la información que conozca con causa u ocasión de ejecución del objeto contractual
12. Velar por la custodia y hacer buen uso de las credenciales que los acredite como integrante del grupo de operativos, las cuales deben volverla momento de presentar el informe de actividades; requisito sin cuenta de cobro respectiva, Así mismo, utilizar los dispositivos designados por supervisor del contrato y /o interventor y a El contratante, en las actividades que se le designen para el cumplimiento del objeto contractual
13. Ejecutar y desarrollar a cabalidad las actividades y obligaciones generales
14. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherente a la naturaleza del mismo

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 8

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo asignado por el supervisor en el mes de AGOSTO de 2025.  Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% del mes  66.6% cumulado del contrato
Otras consideraciones.	Sin novedad	

**Sugerencias**


Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

**Prorroga, suspensiones o adiciones**

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Otrosi no. 1.120.60.17.13-10495-1 de fecha 23 de agosto de 2025 por el cual se adiciona valor al contrato y se prórroga hasta el 30 de septiembre de 2025	N/A	Martha Isabel Ramirez Salamanca

**SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.**

96  
2

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p><b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b></p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p>
		<p>Versión:02</p>
		<p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p>
		<p>Página: 4 de 8</p>

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1). El contratista presto apoyo en la oficina del GOA alimentando la matriz de aprehensiones con los datos de las actas de aprehensión generadas durante los operativos realizados en campo entre el 17 de JULIO y el 20 AGOSTO de 2025 que posteriormente me fueron asignadas para el trámite de los expedientes. Estos operativos se centraron en la incautación de productos gravados con impuesto al consumo, como licor y cigarrillos, que no cumplían con las condiciones legales para ser comercializados. Mi labor consistió en ingresar los detalles de cada aprehensión en la matriz, como parte del proceso para conformar el expediente completo. Este proceso es esencial para asegurar que los expedientes estén listos y correctamente organizados antes de ser enviados a la Oficina de Pliego de Cargos, donde se dará continuidad al trámite correspondiente.

2). El contratista presto apoyo en la oficina del GOA para la creación de los consecutivos de los expedientes y la actualización de la matriz de aprehensiones. Esta matriz se utiliza para asignar los consecutivos a los expedientes físicos que contienen las actas de aprehensión de productos gravados con impuesto al consumo, como licor y cigarrillos, que no cumplen con las condiciones para ser comercializados. Mi labor consistió en actualizar la matriz y asignar los consecutivos correspondientes a cada expediente de las aprehensiones del periodo 2025, asegurando que estuvieran correctamente registrados y listos para su integración en el proceso de pliego de cargos.

3). El contratista presto apoyo en la oficina del GOA generando 42 tablas de valoración para completar los expedientes de las aprehensiones realizadas en los operativos, del periodo comprendido entre el 28 de JULIO y el 20 AGOSTO. Estas tablas contienen los valores asignados por el DANE a los productos incautados, como licor y cigarrillos. Me encargué de elaborar y actualizar las tablas de valoración, asegurando que los expedientes estuvieran completos y listos para su procesamiento.

4). El contratista realizo la hoja de control de 29 expedientes con vigencia 2025, registrando sus respectivos folios para continuar con el proceso de pliego de cargos. Esta hoja de control es un documento donde se organizan los expedientes en orden cronológico, asignando un folio a cada uno de los documentos. Me encargué de registrar y organizar los documentos, garantizando que estuvieran listos para ser asignados a los sustanciadores de pliegos de cargos. Además, realicé la marcación correspondiente a las carpetas de los expedientes según la información del acta de aprehensión. Se realizaron 10 planillas de traslado de expedientes las cuales son : 082, 083, 088, 092, 098, 099, 101, 102, 103, 104

5) El contratista en la actividad citada por el coronel Omar Mosquera, coordinador operativo del Grupo Operativo Anticontrabando (GOA), con el objetivo de inspeccionar establecimientos de comercio. La jornada se llevó a cabo como parte de un operativo interinstitucional junto al Grupo Operativo y la Policía Nacional en el municipio de Buenaventura

6) El contratista presto apoyo en la oficina del GOA en el proceso de digitalización de 13 expedientes relacionados con procesos de aprehensión y actuaciones administrativas. Esta labor tuvo como finalidad facilitar la consulta por parte de los contribuyentes y optimizar el acceso a la información por parte del equipo técnico. Mi función consistió en escanear, organizar y clasificar digitalmente los documentos físicos de los expedientes, asegurando su correcta identificación y archivo en las carpetas correspondientes al periodo 2025, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad. Los expedientes fueron 171, 180, 182, 185-186, 189, 194, 196, 199, 200, 201, 202

7) El contratista participo en la inspección del establecimiento "La Virgen", ubicado en el municipio de Buenaventura, en el marco de un operativo interinstitucional adelantado en conjunto con el Grupo Operativo Anticontrabando y la Policía Nacional. La actividad tuvo como objetivo verificar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de comercialización de productos gravados, así como fortalecer los controles contra el contrabando en la región

8) El contratista participo en una jornada de capacitación realizada en el municipio de Buenaventura, orientada a la identificación de licor y cigarrillos de contrabando. Durante la actividad, se brindó información sobre las principales diferencias entre los productos legales y los adulterados o de contrabando, con el fin de fortalecer el control y la responsabilidad en los puntos de venta.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 8

**Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.**

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto, bajo las destrezas del contratista y el cumplimiento de las normas técnicas que son aplicables a sus actividades, para efectos reposa en el expediente informe del contratista.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** N/A
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** N/A
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** N/A
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** N/A
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** N/A

**Seguimiento técnico al desempeño (factores de calidad):**

El supervisor deja constancia y advierte el cumplimiento por parte del contratista a las actividades ejecutadas que:

- **Calidad del bien(es) o servicios suministrados:** Corresponde a la evaluación de la calidad del bien y/o servicio y su consecuente cumplimiento con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato y demás documentos precontractuales.  
SI  NO
- **Plazos programados:** corresponde a la evaluación del cumplimiento de las fechas pactadas.  
SI  NO
- **Cantidades Programadas:** Corresponde a la evaluación del cumplimiento de entrega de las cantidades requeridas.  
SI  NO
- **Personal que ejecutó el servicio:** Corresponde a la evaluación de la cantidad y competencia del personal asignado para la prestación del servicio.  
SI  NO

 <p>Departamento del Valle del Cauca</p> <p>Gobernación</p>	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 8


**SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO**

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** Verificado el expediente éste se encuentra completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** Por la naturaleza del contrato, no se exigió el otorgamiento de garantía.
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** N/A
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** N/A
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** Antes de iniciar el trámite de facturación se remitirá al personal que maneja la plataforma de publicidad en SECOP, el presente documento para su publicación.
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** Para el pago de la **SEGUNDA (2) cuota**, el contratista anexo la planilla de **PAGOSIMPLE No. 1075038578 CUS 1713696471** del mes de **JULIO** de 2025 y **ARL No. 88737318** del mes de JULIO de 2025 en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018, de los documentos necesarios y adecuados y se cumplió con los informes oportunamente de acuerdo al objeto contratado.

**SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE**

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$5.000.000	PAGO	15/08/2025	\$2.500.000	CUOTA 1
Valor Adiciones	\$2.500.000				
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$7.500.000				
Valor pagado	\$2.500.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$2.500.000				
Valor total ejecutado	\$5.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$2.500.000				
Intereses moratorios	\$0				

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 8


**SEGUIMIENTO**

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** Se relaciona la siguiente formación contable-financiera

Numero de Factura	Compromiso de Pago	Fecha
9300286692	CUOTA 1	30/07/2025

- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** No aplica
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** No aplica
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** No aplica

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 8

- Costo de actividades por entregables: No aplica

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
<b>TOTALES:</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>

#### SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y arl en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de Julio de 2018, según numeral 2 de la cláusula segunda del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículos 3,4,2,5,1 del Decreto # 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

#### INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

#### INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe      Día 22      de      Mes: SEPTIEMBRE      de      Año: 2025

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

29

días del mes de

AGOSTO

De

2025

  
 JAIRO TOBAR BEDOYA  
 CC No. 94.297.560 de Candelaria  
 Supervisor.